ACTA DE INICIO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
SUMINISTROS	**303**	**10 DE JULIO 2025**

Objeto: REALIZAR LA COMPRA DE INSUMOS AGRICOLAS Y PECUARIOS EN APOYO A LOS PRODUCTORES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA
CONTRATISTA	ESI PRESERAGROP SAS.
NIT CONTRATISTA	901027669-2
REPRESENTANTE LEGAL	EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO
C.C	80.195.701 DE BOGOTA
VALOR DEL CONTRATO	$ 67,299,805
VALOR DEL ANTICIPO 50 %	$ 33,649,902
PLAZO	UN (1) MES
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	JUAN CARLOS HERRERA BARRERA - Secretario de Desarrollo Economico,
APOYO A LA SUPERVISION	MIYER HUMBERTO CALDERON ABADIA- Profesional de apoyo
FECHA PRESENTE ACTA	11 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACION:	10 DE AGOSTO DE 2025

En Tauramena, nos reunimos el ESI PRESERAGROP S.A.S R/L EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO en condicion de contratista, JUAN CARLOS HERRERA BARRERA secretario de desarrollo economico y MIYER HUMBERTO CALDERON ABADIA como apoyo a la supervision , con el fin de suscribir la presente acta de ejecución contractual, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1. El Contratista conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el Contrato de la referencia.
2. Que el Contratista debe ceñirse a las especificaciones técnicas generales inherentes al contrato a desarrollar y a las particulares cuando se considere pertinente por razones netamente técnicas y de beneficio para el contrato.
3. El contratista hace entrega de la certificación de la cuenta bancaria y el plan de inversión del anticipo, lo cual fue revisado y aprobado y se anexa a la presente acta.
4. El contratista hace entrega de la certificación firmada por el contador, donde señala que el contratista ESI PRESERAGROP S.A.S R/L EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO se encuentra a paz y salvo por todo concepto de Aportes al sistema de seguridad y parafiscales:
5. El contratista hace entrega de las hojas de vida del personal minimo requerido en la solicitud de oferta para la ejecucion del contrato. N/A
6. El contratista presenta los certificados de afiliacion de seguridad social del personal minimo requerido en la solicitud de oferta para la ejecucion del contrato. N/A

7	Que el contratista presentó las pólizas No. BY-100054418 y BY-100008196 expedida el día 10/07/2025 por la compañía de seguros SEGUROS DEL ESTADO, Nit 860.037.013-6, en la que se relacionan las garantías exigidas en el cláusula DECIMA del contrato No. 303 del 10 de Julio 2025, la cúal fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica.
8	Que el contratista realizó el pago de las correspondientes estampillas: Pro-Cultura, Adulto mayor y Pro-Deporte.
9	Se verificó el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, según lo establecido en las cláusulas vigésima y vigésima primera respectivamente.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

JUAN CARLOS HERRERA BARRERA -
Secretario de Desarrollo Económico

MIYER HUMBERTO CALDERON
Apoyo a la supervisión

Por el Contratista,

ESI PRESERAGROP SAS.
R/L EDWIN JAVIER SIERRA RIAÑO